

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10310 *Resolución de 30 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 87, de 10 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la fecha de la última publicación oficial del anuncio de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberá del Vallès, 30 de mayo de 2011.–La Alcaldesa-Presidenta, Ana del Frago Barés.